UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de
Estudiantes y Vida
Universitaria

Nuevo plazo de solicitud de Becas de Carácter General. Curso 2022/2023

30/03/2022

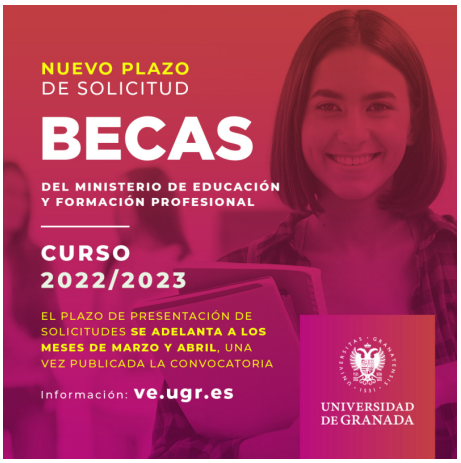

Con fecha 12 de marzo se publicó en el Boletín Oficial del Estado el anuncio de Convocatoria de Becas para el próximo curso académico.
El plazo para hacer la solicitud queda abierto desde hoy, día 30 de marzo hasta el 12 de mayo.

Se informa a todo el estudiantado de la importancia de realizar la solicitud en los plazos indicados y no en los meses de agosto, septiembre u octubre como venía siendo habitual hasta ahora. **Todo aquel estudiante que no haga la solicitud en los plazos establecidos no podrá optar a la beca.**

La solicitud se deberá cumplimentar mediante el formulario accesible por vía telemática a través de la sede electrónica del Departamento en la dirección https://sede.educacion.gob.es o en www.educacionyfp.gob.es

Mas información: Centro de Información Estudiantil

Consultas de carácter general:

- Correo electrónico: cieve@ugr.es
- Télefono: 900900134

Copyright© 2024 Universidad de Granada

ADJUNTO	TAMAÑO
Convocatoria general	575.39 KB

Copyright© 2024 Universidad de Granada